

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

370.746

DECRETO N° 218 QUILLON, martes 4 febrero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 15-5

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT:

LA SUMA DE \$:987.840

Y SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1110320

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2020 POR \$ 987.840.- DE PLACIDA BUSTOS FERNÁNDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO O.P.D Y OMIL

I.E.F., DECRETO ALCALDICIO Nº 518 DE FECHA 27 DE ENERO 2020, QUE APRUEBA EL CONTRATO .

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE 493.920 2152209002002 160006 Arriendo Oficinas 2152209002002 160006 Arriendo Oficinas

493.920

HABER

987.840

RUT

DCTO. R-1 R-2

C-0

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

987.840

987.840

